



MENDOZA, **20 FEB 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 29378/2023, en el que se eleva a consideración la nómina de beneficiarios del Programa de Becas de Desarrollo Profesional y Educación Continua en Odontología, destinadas a Odontólogos en el CENTRO DE CAPACITACION MATERNO INFANTIL (COMI) y SERVICIO DE GUARDIA, DIAGNOSTICO Y DERIVACION DE PACIENTES, a cargo de la Secretaría de Graduados, la Secretaría de Posgrado y de la Secretaría de Extensión Universitaria, y,

CONSIDERANDO:

Que oportunamente por Resolución N° 314/23-CD, se aprobó la Convocatoria a dichas Becas que fueron financiadas por la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 19 de septiembre de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aprobada la nómina de beneficiarios del Programa de Becas de Desarrollo Profesional y Educación Continua en Odontología, destinadas a Odontólogos en el CENTRO DE CAPACITACION MATERNO INFANTIL (COMI) y SERVICIO DE GUARDIA, DIAGNOSTICO Y DERIVACION DE PACIENTES, a cargo de la Secretaría de Graduados, la Secretaría de Posgrado y de la Secretaría de Extensión Universitaria. Según el siguiente detalle:

MENDOZA, KAREM	DNI: 39237787
SILVA, VALERIA	DNI: 27969504
SANCHEZ, MICAELA	DNI: 37738670
COLL CINTIA	DNI: 38252416
SOFIA ESTEVEZ	DNI: 47249112
ESTEFANIA MAGLIOCO	DNI: 33274101
ABALLAY, FABIANA	DNI: 27969504
ALBA, ANTONELLA	DNI: 39086656
RODRIGUEZ ROSS, CAROLINA	DNI: 40220100

ARTICULO 2º.- Las presentes Becas fueron financiadas por la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología durante el año 2023.

ARTICULO 3 º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-.

RESOLUCION N° 008

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Od. Franco MORELL
Secretaría de Graduados

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
Decano